



FUNDACIÓN CANARIA CARLOS SALVADOR Y BEATRIZ Nº 225  
CIF Nº G38837589  
C/ El Sorondongo, Nº 22 DP 38205 La Laguna – Tenerife  
[www.carlossalvadorbeatrizfundacion.com](http://www.carlossalvadorbeatrizfundacion.com)  
[info@carlossalvadorbeatrizfundacion.com](mailto:info@carlossalvadorbeatrizfundacion.com)



La Laguna (Tenerife, Canarias), a 22 de marzo de 2017

Sr./Sra. Director/a del

La Fundación Canaria Carlos Salvador y Beatriz desea agradecer a ese Centro el interés que ha demostrado en la difusión y tramitación de la **VI Convocatoria de Ayudas al Estudio para el alumnado de Educación Secundaria** para este curso escolar 2016-2017. Le rogamos transmita este agradecimiento a quienes se implicaron más directamente: tutores/as, departamento de orientación, consejo escolar, equipo directivo... Le comunicamos, en esta carta, la relación de ayudas concedidas a alumnos/as de ese centro. Le rogamos que si existe alguna circunstancia anómala de baja o parecida lo comuniquen de forma **URGENTE** al correo [ayudas2016@carlossalvadorbeatrizfundacion.com](mailto:ayudas2016@carlossalvadorbeatrizfundacion.com).

Recibimos muchas solicitudes que reunían las condiciones que exigía la convocatoria: dificultades económicas y buena trayectoria académica. Sin embargo, el presupuesto con el que contábamos era limitado por lo que la comisión encargada de la selección expresó en su informe a la Junta General del Patronato del día 16 de marzo de 2017 su preocupación por la gran cantidad de situaciones de extrema necesidad que no pudieron ser atendidas.

Sin embargo hemos concedido **65 ayudas** con un presupuesto total de **13.000 euros** en las islas de Tenerife, Gran Canaria, La Palma, Fuerteventura, Lanzarote y El Hierro. En seis cursos, desde el año 2011, hemos entregado **363 ayudas** con un presupuesto total de **85.400 euros**. Y eso sin ayudas oficiales, sólo con los recursos propios de la Fundación con la mejor materia prima: sus socios colaboradores.

Nuestra Fundación, que parte de la tragedia y llega a la esperanza en un mundo mejor, fue aprobada el 24 de febrero de 2006 y con CIF G-38837589 es una "entidad sin fines lucrativos" que siempre ha estado con la educación y la cultura como banderas de su labor, que va desde las ayudas a estudiantes canarios, ahora en su sexto curso, a construcción de escuelas en Paraguay y Perú, becas a alumnos indígenas en Paraguay, más de 72 entregas de material escolar nuevo a cuatro países americanos, colaboración con revistas docentes, publicación de libros... No tiene ayudas oficiales, ni empleados, ni local: todo el trabajo lo realizan los miembros del Patronato. Y solo vive con la aportación voluntaria de sus socios.

Para que conozca la labor que realiza la Fundación, le remitimos a nuestra página WEB [www.carlossalvadorbeatrizfundación.com](http://www.carlossalvadorbeatrizfundación.com). Si alguien desea colaborar con la Fundación, le informamos que se puede ser socio de la misma aportando la cantidad anual que cada uno estime oportuno.

Reiteramos nuestro agradecimiento y nos ponemos a su disposición para aquellas cuestiones en las que podamos colaborar. Le saluda atentamente

Salvador Pérez Pérez

**Presidente de la Fundación Canaria Carlos**